

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LAML
LUIS ALBERTO MOSCOSO CONSTRUCTORA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de marzo del dos mil quince, se reúnen en la Calle Fernando de Aragón y la Avenida Primero de Mayo, siendo las 8:00 am., los siguientes socios: LUIS ALBERTO MOSCOSO LOAIZA Y MARÍA EUGENIA VÁZQUEZ ORDÓÑEZ, socios que representan el cien por ciento(100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, quienes de conformidad con lo determinado en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en las normas pertinentes de los estatutos de LAML LUIS ALBERTO MOSCOSO CONSTRUCTORA CIA. LTDA, deciden constituirse en Junta General Universal de socios, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y de ser el caso, aprobación del informe del Gerente General sobre la actividad de la empresa durante el ejercicio económico del año dos mil catorce.
2. Conocimiento y de ser el caso, aprobación de los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce.

Al encontrarse de acuerdo todos los socios con el mencionado orden del día, se declara instalada la Junta General Universal de Socios la cual se encuentra presidida por el Ingeniero Luis Alberto Moscoso y actúa como secretaria Ad-Hoc la Ingeniera María Eugenia Vázquez.

Se procede a tratar los puntos del orden del día aprobado por todos los socios.

1. CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

El Ingeniero Luis Alberto Moscoso Loaiza, procede a dar lectura del informe de la Administración de la Compañía "LAML LUIS ALBERTO MOSCOSO CONSTRUCTORA CIA. LTDA. por el ejercicio económico del año dos mil catorce.

2. CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Luis

Para conocimiento de la Junta, se entregó a cada uno de los presentes los estados financieros del ejercicio económico del año dos mil catorce, y se dio contestación a todas las inquietudes relacionadas con los mismos.

Luego de los análisis la Junta por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar el informe de Gerencia presentado, y solicita que se anexe una copia del mismo al Acta. **DOS.** Aprobar los estados financieros presentados, y solicita que se anexen al Acta.

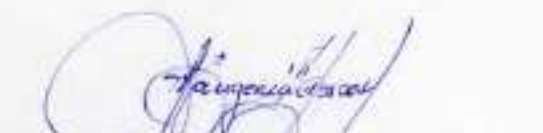
Agotado y resuelto los puntos del orden día que decidieron tratarse, se declara concluida la presente junta a las 9:30 am, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta correspondiente, misma que una vez elaborada es leída y aprobada.

Para constancia de lo manifestado, firman todos los socios de LAML LUIS ALBERTO MOSCOSO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.



Ing. Luis Alberto Moscoso Loaiza

CI.0102287158



Ing. María Eugenia Vázquez Ordóñez

CI.0103067641